#### IX. Coordinación de Asuntos Internacionales

#### Marco Jurídico

La Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral se crea a partir del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva en sesión ordinaria del 27 de enero de 1993, y formaliza su existencia por Acuerdo del Consejo General el 16 de diciembre de 1997, como unidad de apoyo dependiente de la Presidencia del Consejo General, teniendo a su cargo las siguientes funciones:

- Proponer al Consejero Presidente del Consejo General los programas de acercamiento, información y difusión internacional del Instituto para que, una vez aprobados por el mismo, se incorporen a la propuesta de Programas y Políticas Generales del Instituto que la Junta General Ejecutiva debe poner a consideración del Consejo General.
- 2) Instrumentar los programas respectivos.
- 3) Promover el conocimiento y la adecuada valoración de la organización de los procesos electorales federales de México ante la Comunidad Internacional.
- 4) Promover el conocimiento y la acreditación de la Autoridad Electoral ante organismos nacionales públicos, privados y del sector social que por la naturaleza de sus funciones tienen impacto en el ámbito internacional.
- 5) Proponer y organizar encuentros de intercambio informativo del Instituto con la Comunidad Internacional interesada en el desarrollo de la organización electoral y la promoción de la democracia.
- 6) Coordinar las acciones de intercambio informativo, cooperación, asesoría y asistencia técnica en las que participe el Instituto a nivel internacional.
- 7) Participar en las actividades promovidas por las organizaciones regionales y continentales que agrupan a los organismos depositarios de la autoridad electoral de diferentes países.
- 8) Atender seminarios y conferencias internacionales sobre asuntos político-electorales y promover la participación de las diferentes instancias institucionales.
- 9) Elaborar productos informativos que tiendan a explicar la organización de los procesos electorales federales a la Comunidad Internacional.
- 10) Establecer y operar un sistema de información electoral permanente hacia la Comunidad Internacional en coordinación con las instancias institucionales competentes.
- 11)Coordinar proyectos de investigación y análisis especializados en materia políticoelectoral comparada.
- 12) Promover convenios y acuerdos de intercambio y cooperación con organismos e instituciones internacionales interesadas en la promoción de la democracia.
- 13) Representar internacionalmente al Consejero Presidente en los casos y misiones que le sean encargados por éste.
- 14) Informar al Consejero Presidente el avance de la ejecución del programa de trabajo.
- 15) Atender las solicitudes de las diferentes instancias institucionales en los asuntos de su competencia, así como brindar apoyo a los órganos institucionales en materia de Asuntos Internacionales siempre que se lo soliciten.
- 16) Acordar con el Consejero Presidente los asuntos de su competencia.
- 17)Las demás que le confieran los diversos Ordenamientos, Reglamentos y Lineamientos Institucionales y las específicas que el Consejero Presidente le asigne en el ámbito de su competencia.

- IX.1 Política Internacional y Estudios Electorales
- IX.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

Objetivo General.- Contribuir a la promoción y acreditación del régimen electoral mexicano y del Instituto Federal Electoral, con particular interés en las actividades relacionadas con el inicio del Proceso Electoral Federal 2011-2012, y de manera sistemática a lo largo de todo el año a través de la participación del Instituto en las principales redes y circuitos internacionales de cooperación y asistencia técnica electoral, así como en los más significativos eventos internacionales en materia electoral, para consolidar su imagen como institución especializada en la organización de procesos electorales, en estricto apego a los principios contenidos en el artículo 89 fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

1.1) Objetivo específico 1.- Proponer las acciones fundamentales de la actividad internacional del Instituto Federal Electoral relacionadas con la promoción y difusión del Proceso Electoral Federal 2011-2012 y preparar el material que le dé soporte, para informar puntualmente a la comunidad internacional sobre sus aspectos más relevantes.

| Actividades |  |  |
|-------------|--|--|
| Clave       | Descripción  |  |
| 105 009 003 | Brindar respuesta directa o gestionar el apoyo interinstitucional para atender requerimientos o consultas especiales de suministro de información que requieran personas o instituciones, tanto nacionales como de otros países. |  |

1.2) Objetivo específico 2.- Formular una propuesta para determinar los criterios que regularán el programa de atención a visitantes extranjeros con motivo del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Para este objetivo específico, en este tercer trimestre no se programaron actividades.

1.3) Objetivo específico 3.- Contribuir al diseño y ejecución de actividades orientadas a la consolidación y promoción de un Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.

| Actividades |  |
|-------------|--|
| Clave       | Descripción  |
| 105 009 006 | Conjuntamente con la ACEEEO promover la celebración de programas de capacitación dirigidos a los organismos electorales de Europa del Este.  |
| 105 009 007 | Llevar a cabo las actividades tendientes a la creación del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.   |
| 105 009 009 | Conjuntamente con la OEA colaborar en el proceso de organización y planeación estratégica de la IV Jornada Interamericana Electoral.   |
| 105 009 010 | Conjuntamente con la OEA colaborar en el proceso de organización y planeación estratégica del II Foro de la Democracia Latinoamericana.  |
| 105 009 011 | Coadyuvar con el PNUD en la identificación, planeación y organización de talleres de intercambio informativo que contribuyan a la actualización y especialización de cuadros directivos de organismos electorales de otros países. |

1.4) Objetivo específico 4.- Cumplir con los compromisos de cooperación internacional contraídos por el Instituto como institución asociada e integrante del Comité Directivo del Proyecto Red de Conocimientos Electorales.

| Actividades |  |  |
|-------------|--|--|
| Clave       | Descripción  |  |
| 105 009 012 | Desarrollo y actualización permanente de los contenidos básicos de la versión en español del Proyecto ACE.   |  |
| 105 009 014 | Ejecutar los trabajos relacionados con la operación y mantenimiento del Centro Regional para América Central de la Red de Conocimientos Electorales, ACE, bajo la responsabilidad del IFE. |  |
| 105 009 015 | Proponer, y de ser el caso, instrumentar actividades de promoción de la Red de Conocimientos Electorales y la Red de Profesionales ACE, entre públicos de habla hispana.                   |  |
| 105 009 016 | Llevar a cabo las acciones de vinculación y difusión necesarias para la integración y operación de la red de profesionales ACE.  |  |

1.5) Objetivo específico 5.- Coadyuvar y contribuir al conocimiento y reflexión sobre temas electorales de actualidad o relevancia.

| Actividades |   |  |
|-------------|---|--|
| Clave       | Descripción   |  |
| 105 009 017 | Revisión y en su caso, actualización de los estudios comparados sobre temas relevantes de la agenda político-electoral elaborados por el IFE, en el marco de los convenios de colaboración con otras instituciones internacionales. |  |
| 105 009 019 | Elaboración y/o actualización de carpetas informativas sobre sistemas electorales de otros países en el marco de visitas institucionales efectuadas por funcionarios del IFE a otros países.  |  |
| 105 009 020 | Intercambio informativo o documental con instituciones u organismos internacionales promotores de la democracia en el marco de los convenios de colaboración técnica suscritos por el IFE.  |  |

## IX.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

En este apartado se resumen las actividades que se llevaron a cabo durante este tercer trimestre para cumplir con lo programado en el calendario anual de actividades para 2011.

- 1) 105 009 003.- Con fecha 26 de septiembre se recibió una solicitud de la Sra. Rosa María López Triveño, de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, del Jurado Nacional de Elecciones, quien a nombre de su Director, Lic. Fernando Ameghino, hace una propuesta al IFE con motivo de la Segunda Convocatoria realizada por la Oficina de Educación y Cultura de la OEA para participar del Fondo de Cooperación Horizontal para Misiones de Asistencia Técnica del Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Democráticas. El Jurado Nacional de Elecciones pone a consideración del IFE la posibilidad de concursar de manera conjunta para acceder a recursos de este fondo que les permita realizar un intercambio de conocimientos en materia de educación intercultural. El punto central de esta propuesta se refiere a una visita recíproca de funcionarios de ambos organismos con expertos en el manejo de estos temas. La respuesta del IFE fue en el sentido de estudiar la posibilidad en tanto que por disposición legal, el IFE no puede recibir dinero de donantes. Sin embargo, resulta viable esta posibilidad si se cataloga el intercambio dentro de los trabajos llevados a cabo por el Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
- 2) 105 009 006.- A pesar del trabajo realizado durante los meses precedentes para concretar un taller de administración electoral en colaboración con la Asociación de Organismos Electorales de Europa Central y del Este (ACEEEO) dirigido a la autoridad

electoral de Kosovo, éste no se pudo realizar debido a problemas internos de este organismo. Sin embargo, cabe mencionar que con fecha 29 de septiembre, se recibió notificación de parte del TEPJF para programar a finales del mes de octubre un taller de administración electoral para Georgia. Este taller originalmente estaba planeado para tratar aspectos estrictamente vinculados con temas de justicia electoral, sin embargo, los delegados han solicitado incluir temas vinculados a la administración de elecciones, por lo que los días 26 y 27 de octubre, el IFE recibirá a esta delegación.

- 3) 105 009 007.- La CAI continúa con el trabajo orientado a fortalecer las capacidades del Programa de Capacitación e Investigación Electoral y convertirlo en un Centro de Capacitación e Investigación Electoral, a fin de dar cumplimiento con el mandato del Consejo General del IFE. El trabajo, además de continuar avanzando de manera interna con la conformación de la plantilla de personal que se dedicará a darle funcionalidad y una estructura definitiva. Al momento, se ha puesto en marcha el proceso de selección de la persona que con nivel de Subdirección estará encargada del mismo, además de dos plazas de jefatura de departamento y una de nivel operativo.
- En otra de las líneas de trabajo relacionadas con este tema, bajo su nuevo enfoque como Centro de Capacitación, se encuentra la planeación y ejecución de nuevas iniciativas de cooperación en las que tengamos como socios a organismos electorales de otras regiones del mundo, a través de los distintos canales de cooperación que el IFE está buscando a través de la Cancillería, de la misma OEA y de los socios con los que regularmente trabajamos en este proyecto el TEPJF y el PNUD. Bajo este enfoque, se está trabajando en la organización de Taller de Especialización en materia de Registro de Electores, dirigido a autoridades electorales de África. A tales efectos, se ha buscado el apoyo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, para que por su conducto se realice un proceso de diagnóstico de necesidades y de posibles candidatos a participar en el Curso.
- 4) 105 009 009.- Durante los últimos tres años, las Jornadas Interamericanas Electorales se han llevado a cabo teniendo como sede las instalaciones del Instituto Federal Electoral y se han realizado bajo un esquema de gastos compartidos entre la OEA y el Instituto Federal Electoral, contando con la colaboración de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Chile e IDEA Internacional. Para la IV edición de esta modalidad de didáctica electoral, se ha definido como fecha de realización la semana del 14 al 18 de noviembre, de nueva cuenta en la Ciudad de México. Los temas de trabajo se centrarán en esta ocasión en asuntos relacionados con la gobernabilidad democrática, transparencia y rendición de cuentas, resultados preliminares y mecanismos de comunicación. En esta ocasión, se está ponderando la posibilidad de que ahora los organismos electorales cubran al menos los costos derivados del pasaje aéreo de cada uno de sus representantes, lo que ha venido a complicar un tanto la acreditación de los mismos para esta nueva versión.
- 5) 105 009 010.- Continúa en marcha la organización del II Foro de la Democracia Latinoamericana y se ha dispuesto como fecha definitiva la semana del 5 al 8 de diciembre del año en curso. Como sede definitiva para hospedar este foro, se ha determinado que sea el auditorio del Colegio de San Ildefonso. Por parte de la CAI,

- continúan los trabajos de coordinación con el PNUD y con la OEA para definir la plantilla de expositores.
- La temática de discusión del foro será ajustada a los nuevos temas prioritarios de la agenda político-electoral de la región, el formato del evento será prácticamente el mismo: 8 sesiones temáticas, que inician con una conferencia magistral para posicionar el tema y posteriormente se forman paneles de discusión integrados por un moderador y cuatro expertos, para comentar distintos aspectos relacionados con el tema central. El tercer día de esta reunión se dedicará a discutir el documento "10 años de la Carta Democrática en México.
- Dentro de las actividades que ya se han llevado a cabo durante estos tres meses, se encuentra la elaboración, envío y seguimiento de las cartas de invitación a una audiencia considerada como estratégica en función de lo importante que resulta la participación de los invitados como ponentes o moderadores.
- Conforme a las expectativas que se tienen de este segundo foro, se hace necesario una amplia estrategia de difusión, por lo que también se tiene contemplado y ya se tiene desarrollada la parte de contenidos correspondiente, para la creación de un espacio en la página del IFE en Internet que contenga información sobre los resultados del primer foro, y que esté complementado con información sobre la naturaleza y características de este Segundo Foro. Se ha hecho consulta con UNICOM sobre las características de este espacio y en breve se estará haciendo la solicitud oficial correspondiente con base a sus recomendaciones.
- De igual manera la parte curricular de algunos ponentes ya se tiene desarrollada, así como los términos de referencia que determinarán el alcance y enfoque de la participación de los ponentes y los moderadores.
- 6) 105 009 011.- Para este tercer trimestre de 2011 el proceso permanente de intercambio y consulta entre las instituciones asociadas al Programa Internacional de Capacitación, para identificar y organizar talleres de administración electoral, dio como resultado la celebración de dos talleres. En este sentido, durante el tercer trimestre de 2011 se organizaron y celebraron dos talleres de capacitación (Timor Leste y Kenia), sin embargo se recibieron también noticias de nuevas iniciativas como Kosovo y Georgia.
- 7) 105 009 012.- Aunque el proceso de actualización de la versión en español del portal en internet de la Red de Conocimientos Electorales del IFE se ha venido actualizando de manera gradual pero permanente a efecto de ir ajustando sus contenidos a los existentes en la versión en inglés, en este periodo, únicamente se realizó un proceso de cotejo entre las versiones en inglés y en español para identificar posibles incongruencias con relación al nivel de actualización de los contenidos. Lo anterior como resultado de un proceso de evaluación y las consecuentes recomendaciones que recibió el proyecto en los meses previos por parte de los miembros del equipo de evaluación.
- 8) 105 009 014.- Para el tercer trimestre de 2011, la Coordinación de Asuntos Internacionales continuó con los trabajos de actualización y mejoramiento de las páginas de los 10 países de su responsabilidad, como representantes del Centro Regional para América Central. Estas páginas ofrecen información sobre el régimen electoral de cada país y en ellas se publican noticias electorales sobre la situación actual del país en

materias electorales Específicamente en el renglón de noticias electorales se incorporaron las siguientes:

| NOTICIAS                |       |      |       |       |
|-------------------------|-------|------|-------|-------|
|                         | abril | mayo | junio | TOTAL |
| Costa Rica              | 1     | 1    | 2     | 4     |
| Cuba                    | 0     | 0    | 0     | 0     |
| El Salvador             | 6     | 6    | 5     | 17    |
| Guatemala               | 22    | 14   | 10    | 46    |
| Honduras                | 11    | 4    | 8     | 23    |
| México                  | 28    | 3    | 7     | 38    |
| Nicaragua               | 6     | 4    | 9     | 19    |
| Panamá                  | 2     | 0    | 8     | 10    |
| Puerto Rico             | 0     | 0    | 0     | 0     |
| República<br>Dominicana | 7     | 9    | 12    | 28    |
| TOTAL                   | 83    | 41   | 61    | 185   |

 Cabe mencionar que para este periodo se agregó un rubro de noticias en inglés que también se sumaron a la base de datos. En este sentido

| España       | 2  |
|--------------|----|
| Noruega      | 1  |
| Túnez        | 1  |
| Dinamarca    | 2  |
| Alemania     | 4  |
| Letonia      | 1  |
| Francia      | 2  |
| Egipto       | 2  |
| Zambia       | 2  |
| EEUU         | 1  |
| Rusia        | 1  |
| Eslovenia    | 1  |
| Arabia Saudí | 2  |
| EAU          | 1  |
| Yemen        | 1  |
|              | 24 |

- Para el apartado de Enciclopedia, en el eje temático de Voto en el Extranjero, la revisión y
  actualización de contenidos en la versión en español, se ha terminado y ya se realizó un
  avance significativo en el trabajo de carga de estos contenidos al portal en español.
- 9) 105 009 015.- Las tareas de difusión del proyecto Red de Conocimientos Electorales se continúan realizando de manera continúa aunque no con la modalidad e impacto esperado. En este trimestre, se aprovechó la celebración de los talleres de capacitación para compartir información a las autoridades electorales de Timor Leste, en donde se incluyó dentro del programa de trabajo, un espacio para ofrecer información al Sr. Florindo Pereira, sobre la naturaleza y alcance de este proyecto. Cabe mencionar que se extendió una invitación al Sr. Pereira para que visitara el portal, conociera sus principales atributos y servicios electorales que presta, y por último, que se agregue a la lista de especialistas que de manera voluntaria comparten un espacio de intercambio dentro de ACE.
- 10)105 009 016.- Continua en operación la fase piloto de la Red de Profesionales ACE en español. En este tercer trimestre los Centros Regionales de Centro y Sudamérica han

extendido el mecanismo de invitación a representantes de organismos no gubernamentales y centros académicos. Durante este tercer trimestre, si bien se recibieron preguntas por parte del público en general, ninguna de ellas motivó la participación de expertos de otras regiones.

- Por lo que corresponde a la otra modalidad vinculada a la operación del componente interactivo de la red de conocimientos electorales, la recepción de preguntas provenientes del público en general, en este tercer trimestre se recibieron 15 preguntas, de las cuales todas fueron consideradas como procedentes por lo que fueron respondidas puntualmente, con información proveniente de la misma enciclopedia ACE, por parte del equipo de facilitadores.
- 11)105 009 017.- Como parte de los trabajos conjuntos que se llevan a cabo con IDEA Internacional en el marco del convenio de colaboración, durante este trimestre se ha llevado a cabo un trabajo de investigación sobre el tema de financiamiento y fiscalización de los partidos políticos, acceso a medios de comunicación y campañas electorales en los países del Continente Americano. IDEA Internacional ha venido trabajando en un proyecto integral que recopila información de la mayoría de los países del mundo y que ha puesto en una base de datos que posteriormente será de acceso al público en general en Internet. A finales del mes de septiembre, el trabajo de la CAI en este proyecto ya está finalizado y se ha enviado a este organismo para su validación.
- La investigación realizada contempla un total de 43 preguntas divididas en los siguientes rubros:
- Ingresos:
  - Prohibición sobre el tipo de contribución.
  - Límites a contribuciones.
  - Financiamiento público directo a partidos políticos
  - Disposiciones sobre financiamiento público directo.
  - Aspectos de género de las regulaciones sobre financiamiento político
- Gastos
  - Prohibiciones sobre tipos de gasto
  - Límites a gastos
- Monitoreo y fiscalización
  - Requisitos de transparencia para partidos y candidatos
  - Instituciones formalmente involucradas en la supervisión del financiamiento político.

Una vez que se haya validado esta información y la proporcionada por los demás socios que colaboran en este proyecto, se notificará oportunamente de la publicación y liberación para puesta a disposición del público en general.

12)105 009 019.- En materia de investigación y como parte de los trabajos ordinarios para proveer de material informativo a los funcionarios del IFE que realizan misiones en el extranjero sobre el contexto político-electoral, las características del sistema electoral e información general del país visitado, para este trimestre se realizaron las siguientes carpetas:

- Carpeta informativa sobre Argentina, en el marco de la participación de la Consejera Electoral Macarita Elizondo para su participación en misión de observación electoral en ese país.
- Carpeta informativa sobre Guatemala, en el marco de la participación del Coordinador de Asuntos Internacionales en la misión de observación electoral.
- 13)105 009 020.- Para este trimestre se ha desarrollado una fuerte estrategia de intercambio informativo y documental con distintos socios institucionales destacando los verificados con ACEEEO, para coordinar un posible taller de administración electoral en Kosovo, y la participación del IFE en la Reunión Preparatoria de la UNIORE celebrada el 14 de julio. conferencia de ese organismo celebrada en Budapest; con el PNUD, para coordinar la participación conjunta en los talleres de capacitación dirigidos a Timor Leste y Kenia; con IDEA Internacional, en el marco del trabajo de investigación sobre financiamiento y monitoreo de los recursos de los partidos y campañas electorales; con las instituciones asociadas al Proyecto Red de Conocimientos Electorales ACE (ocho instituciones) en el marco del proceso de evaluación que se está llevando a cabo sobre el proyecto y el análisis de las distintas recomendaciones que se recibieron por parte del grupo contratado para tales efectos.

#### IX.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) 4 de julio. Reunión con el Sr. Scott Smith, funcionario del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en Nueva York.
- 2) 1 de Septiembre. Reunión con el Sr. Alberto Ramírez Zambonini, Presidente del Tribunal de Justicia de Paraguay.

Ver Anexo 2.

# IX.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

1) No se requirió del apoyo de otras áreas para el desahogo de estas dos actividades adicionales.

Ver Anexo 3.

- IX.2 Enlace Informativo y Cooperación Técnica Internacional
- IX.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

Objetivo General.- Contribuir a la promoción y acreditación del régimen electoral mexicano y del Instituto Federal Electoral, con particular interés en las actividades relacionadas con el inicio del Proceso Electoral Federal 2011-2012, y de manera sistemática a lo largo de todo el año a través de la participación del Instituto en las principales redes y circuitos internacionales de cooperación y asistencia técnica electoral, así como en los más significativos eventos internacionales en materia electoral, para consolidar su imagen como institución especializada en la organización de procesos electorales, en estricto apego a los principios contenidos en el artículo 89 fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

1.1) Objetivo Específico 1.- A través de la instrumentación de un programa de información y difusión, mantener informada a la comunidad internacional sobre el régimen electoral mexicano y el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

| Actividades Actividades |   |  |
|-------------------------|---|--|
| Clave                   | Descripción   |  |
| 105 010 003             | Celebración de reuniones institucionales con representantes de la comunidad política nacional e internacional, a fin de compartir experiencias comparadas sobre temas relevantes de la agenda político-electoral.     |  |
| 105 010 004             | Celebración de reuniones institucionales con representantes de la comunidad política nacional e internacional, a fin de atender solicitudes de información que permitan promover los programas fundamentales del IFE. |  |

1.2) Objetivo Específico 2.- Elaborar y poner a consideración de las autoridades competentes y, en su caso, difundir las bases y criterios que normarán el programa de visitantes extranjeros que acudirán a presenciar el desarrollo de las elecciones federales del año 2012 en sus distintas etapas.

Para este objetivo específico no hay actividades programadas en este trimestre.

1.3) Objetivo Específico 3.- Mantener la continuidad de los programas de cooperación internacional derivados de los compromisos con organismos internacionales, asociaciones de organismos electorales y autoridades electorales de otros países.

| Actividades |  |  |
|-------------|--|--|
| Clave       | Descripción  |  |
| 105 010 008 | Realizar las gestiones interinstitucionales, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, que permitan la creación, administración y operación del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2012.  |  |
| 105 010 009 | Promover acciones de colaboración institucional con organismos electorales e instituciones internacionales promotoras de la democracia que en ocasiones previas han colaborado con la promoción y difusión de las actividades relativas a la organización electoral mexicana en ocasión de un proceso electoral federal. |  |
| 105 010 010 | Promover conjuntamente con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, IFES, la ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento de los organismos electorales.  |  |
| 105 010 011 | Organización y logística de la IV Jornada Interamericana Electoral en Coordinación con la Organización de los Estados Americanos.  |  |
| 105 010 012 | Promover la participación del IFE en el marco de su inserción en las redes y circuitos electorales de los que forma parte, así como en los programas de colaboración con autoridades electorales y organismos internacionales con los que mantiene vínculos de colaboración interinstitucional.                          |  |

| 105 010 013 | A través de una estrategia de comunicación e intercambio con los distintos actores político-electorales en el ámbito nacional, promover su participación en foros de carácter internacional.   |
|-------------|--|
| 105 010 014 | Atender requerimientos de información por parte de la comunidad nacional e internacional sobre el sistema electoral mexicano y las Elecciones Federales de 2012.   |
| 105 010 015 | Elaborar y difundir entre la comunidad internacional una publicación sobre las actividades llevadas a cabo en el ámbito internacional en materia electoral.  |
| 105 010 017 | Promover la participación institucional del IFE en foros y seminarios con representantes de la comunidad política nacional e internacional, a fin de compartir experiencias comparadas sobre temas relevantes de la agenda político-electoral. |

1.4) Objetivo Específico 4.- Responder al interés por conocer la experiencia y programas sustantivos del IFE, a través de la atención de solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia.

| Actividades |   |  |
|-------------|---|--|
| Clave       | Descripción   |  |
| 105 010 019 | Gestionar la participación de funcionarios del IFE en misiones de observación electoral.        |  |
| 105 010 021 | Logística y organización de los programas de capacitación e investigación en materia electoral. |  |

1.5) Objetivo Específico 5.- Coadyuvar a que la información sobre organizaciones de migrantes, instituciones involucradas y mecanismos generados en la CAI en materia de voto de los mexicanos en el extranjero, contribuya a la instrumentación del voto de los mexicanos en el extranjero.

| Actividades |   |  |
|-------------|---|--|
| Clave       | Descripción   |  |
| 105 010 022 | Colaborar en el ámbito de sus funciones, con la estrategia de promoción e información instrumentada por la Coordinación del Voto de los Mexicanos en el Extranjero. |  |

La realización de estas actividades se contempló dentro del programa de trabajo de esta Coordinación para 2011 en virtud de que no se había creado al interior del Instituto un área específicamente dedicada a atender el tema del voto de los mexicanos en el extranjero. En su carácter de área internacional, el año de 2009 la CAI creó a su interior, un área de vinculación con ciudadanos y asociaciones de mexicanos residentes en el extranjero para cubrir anticipadamente un espacio que se tenía abandonado y que era importante activar en función de que para las elecciones del año de 2012, los mexicanos que viven fuera del país podrán ejercer su derecho al voto. Sin embargo, una vez creada la Coordinación del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, el pasado mes de febrero, todas las actividades que se iban a realizar, ahora han pasado a formar parte del calendario de actividades de esa Coordinación.

1.6) Objetivo Específico 6.- Colaborar en el proceso de transición que adoptará el Instituto para cumplir con el mandato del Libro Sexto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales referente al voto de los mexicanos en el extranjero.

Ver justificación en objetivo específico 5.

- IX.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.
- 1) 105 010 003.- A invitación de la oficina en Guatemala del Instituto Nacional Demócrata (NDI), el Director de Estudios y Proyectos Internacionales de esta Coordinación, Carlos

Navarro Fierro, participó en el Encuentro de intercambio con las organizaciones de ese país que realizarían tareas de observación en el marco de las elecciones generales que tendrían verificativo el 11 de septiembre en ese país. Este evento tuvo lugar el 2 y 3 de agosto en la ciudad de Guatemala, y durante sus trabajos se presentó, por parte de IFE, una visión comparada sobre los esquemas de financiamiento y fiscalización de los recursos de los partidos políticos en el continente.

- 2) 105 010 004.- Con el objetivo de conversar sobre las actividades conjuntas, el Asesor Especial del Secretario General de la OEA, Dr. Dante Caputo, realizó una visita de trabajo al IFE el 18 de agosto. El Dr. Caputo, también sostuvo una reunión de trabajo con los titulares de las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto involucradas con temas de observación electoral.
- Con fecha 22 de septiembre se recibió a una delegación conformada por tres funcionarios del gobierno de los Estados Unidos, quienes vinieron acompañados de un funcionario de la Embajada de ese país en México, para conocer algunos aspectos de la organización electoral mexicana. Fueron atendidos por el Coordinador de Asuntos Internacionales y por el Director de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales de esta Unidad Técnica.
- 3) 105 010 008.- Durante este trimestre el IFE ha impulsado esta iniciativa que pretende fortalecer las capacidades de los organismos de la sociedad civil para que realicen observación electoral durante el proceso electoral federal de 2012, se están buscando las condiciones para promoverla ante las instancias del gobierno federal. Se espera que durante el último trimestre del año, se logre concretar este programa. Incluso. Lo anterior, a propósito de que es el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Gobernación, quien hace la aportación de recursos.
- 4) 105 010 009.- Como parte de los preparativos del Proceso Electoral Federal 2011-2012, se llevó a cabo un Encuentro con Observadores Electorales, el 24 y 25 de agosto, con el objetivo de contar con un espacio de información e intercambio con organizaciones que hacen observación electoral. En dicho evento participaron funcionarios de la Junta General Ejecutiva, así como invitados internacionales. El programa contempló la participación de expertos internacionales representantes de organismos internacionales como el PND, la OEA, el IIDH-CAPEL, así como de los titulares de las áreas directamente involucradas en con las instituciones que llevan a cabo actividades de observación electoral. El Programa de trabajo inició con una sesión inicial por parte del Consejero Presidente del IFE y posteriormente, se desahogó la siguiente agenda de trabajo:

# Miércoles 24 de Agosto

Mesa 1 Retos de la observación electoral en las democracias contemporáneas

- Dong Nguyen, Asesor Principal Electoral de la oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México).
- Pablo Gutiérrez, Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA).

- José Thompson, Director Ejecutivo del Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL).
- Alfredo Figueroa, Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral (IFE)
- Sesión de intercambio.

#### Mesa 2 Instrumentos de identificación del elector

- Registro electoral y la credencial para votar. Sergio Bernal, Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
- Sesión de intercambio

### Mesa 3 Mexicanos en el extranjero

- Voto de residentes en el extranjero. Dalia Moreno, Coordinadora del Voto de los Residentes en el Extranjero
- Sesión de intercambio

### Mesa 4 Competencia electoral

- Financiamiento a los partidos políticos. Alfredo Ríos Camarena, Encargado de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
- Monitoreo de medios. Alfredo Ríos Camarena, Encargado de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
- Sesión de intercambio

# Mesa 5 Organización y logística de la elección

- Instalación y funciones de los consejos locales y distritales. Miguel Ángel Solís, Director Ejecutivo de Organización Electoral [20 minutos]
- Acreditación de observadores electorales. Miguel Ángel Solís, Director Ejecutivo de Organización Electoral [20 minutos]
- Sesión de intercambio [30 minutos]
- Materiales electorales. Miguel Ángel Solís, Director Ejecutivo de Organización Electoral
- Instalación de las casillas. Miguel Ángel Solís, Director Ejecutivo de Organización Electoral
- Sesión de intercambio
- Capacitación y designación de funcionarios de casilla. Luis Javier Vaquero, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica
- Promoción del voto. Luis Javier Vaquero, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica
- Sesión de intercambio

#### Mesa 6 Resultados electorales

- Publicación de encuestas y conteos rápidos. Ricardo Becerra, Coordinador de Asesores del Secretario Ejecutivo
- Programa de Resultados Electorales Preliminares. René Miranda Coordinador General de la Unidad de Servicios de Informática
- Conteo y recuento de votos. Miguel Ángel Solís, Director Ejecutivo de Organización Electoral

Sesión de intercambio

#### Mesa 7 Sanciones

- Procedimientos sancionadores. Rosa María Cano, Directora Jurídica
- Sesión de intercambio

#### Mesa 8 Rendición de cuentas

- Fiscalización de los recursos de los partidos políticos. Alfredo Cristalinas, Director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos
- Presentación de informes financieros por parte de las organizaciones de observación electoral. Alfredo Cristalinas, Director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos
- Sesión de intercambio
- 5) 105 010 010.- Con motivo de la organización de un Curso-Taller sobre Financiamiento y Fiscalización que tendrá verificativo la semana del 3 al 7 de octubre, la Coordinación de Asuntos Internacionales se dio a la tarea de consultar con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales la posibilidad de que por su mediación se pudiera concretar la participación del Dr. Rafael López Pintor como encargado del módulo 1 del Curso en cuestión. IFES convino en realizar las gestiones procedentes, de ahí que no solo se tiene garantizada la participación del Dr. López Pintor, sino que además, IFES propuso enviar a un participante adicional conocedor de los temas centrales del curso.
- 6) 105 010 011.- Continúan los avances en la organización de la IV Jornada Interamericana Electoral. Aún cuando se tenía previsto realizar esta actividad en el mes de septiembre, por motivos principalmente presupuestales de parte de la OEA, se ha tenido que reprogramar su verificación para el mes de noviembre.
- 7) 105 010 012.- Los días 13 y 14 de julio se llevó a cabo una reunión extraordinaria de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, mecanismo de colaboración que agrupa a la mayoría de los organismos electorales del continente americano. Uno de los compromisos adquiridos durante la reunión previa de la Unión que se llevó a cabo el mes de marzo de este año en la ciudad de Mérida, en su X versión, fue el de llevar a cabo un proceso de evaluación sobre la naturaleza y calidad de las distintas iniciativas propuestas a lo largo de su vida institucional de la UNIORE para fortalecer las capacidades de los organismos electorales de la región, en colaboración con su Secretaría Ejecutiva, papel que lleva a cabo el Centro de Asesoría y Promoción Electoral, CAPEL. A tal efecto, los representantes de 11 autoridades electorales de la región se reunieron en julio pasado para reflexionar y analizar lo realizado hasta la fecha, así como para establecer una línea de trabajo institucional en el corto y mediano plazo.

En este punto cabe mencionar el apoyo prestado por la Unidad Técnica de Planeación del Instituto, quién puso a disposición una herramienta utilizada para la planificación de proyectos conocida como *Think Tank*, que han aplicado en distintas ocasiones con el apoyo técnico de personal del Tecnológico de Monterrey.

Los resultados obtenidos después de estos dos días de trabajo serán presentados en la siguiente sesión de la Unión que se llevará a cabo el mes de noviembre en la ciudad de México, los días 10 y 11 de noviembre y serán la base para ofrecer un punto de partida al organismo electoral que a partir de esos días asumirá la presidencia, para que esté en condiciones de establecer nuevas iniciativas de colaboración. De manera sucinta se describen los trabajos desarrollados los días 13 y 14 de julio.

## 13 de julio:

- Bienvenida y planteamiento general de la sesión de trabajo.
- Diagnóstico general
- Organización y funcionamiento de la UNIORE

# 14 de julio:

- Elaboración de la hoja de ruta
- Conferencia Extraordinaria
- 8) 105 010 013.- Como parte de los actividades para promover acciones de difusión de la cultura democrática entre los países miembros de la OEA, la Organización de los Estados Americanos, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el IFE, han venido organizando el "Diplomado en Procesos Electorales de las Américas". Este ejercicio se verifica bajo dos modalidades, la primera que se ha venido desarrollando a partir del 15 de agosto y durará hasta el 9 de diciembre en sesiones virtuales, a través de una plataforma técnica a cargo de la OEA; y se complementará con una sesión presencial que se desarrollará del 24 al 28 de octubre en la ciudad de Santiago de Chile.
- Por parte del IFE, en este Diplomado participan como alumnos el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Hidalgo, Alejandro Sherman, y la Vocal de Organización de la Junta Distrital 03 de Guerrero, con sede en Zihuatanejo, Teresa Galván
- 9) 105 010 014.- 22 de septiembre. Atención a una delegación de funcionarios de los EU, integrada por dos funcionarios de la Embajada de ese país en México y por tres académicos interesados en conocer algunos aspectos del sistema electoral mexicano y las elecciones del próximo año, particularmente los relacionados con spots publicitarios y cómo son manejados por la autoridad electoral. Fueron atendidos por el Coordinador de Asuntos Internacionales y el Director de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales.
- 10)105 010 015.- Actividad no realizada.
- 11)105 010 017.- La Coordinadora General del Centro para el Desarrollo Democrático, Dra. Arminda Balbuena, participó en el Taller de intercambio de experiencias dirigido a las escuelas o institutos de formación y capacitación que funcionan en los organismos electorales de la región, que tuvo lugar el 28 y 29 de julio en San José, Costa Rica. La Dra. Balbuena hizo una presentación sobre las actividades de formación que lleva a cabo el instituto específicamente enfocadas al personal del IFE.

- 12)105 010 019.- Participación de la Consejera Electoral Macarita Elizondo en la misión internacional de observación electoral organizada en el marco de las elecciones locales de la provincia de Córdoba, en Argentina, mismas que tuvieron lugar el 7 de agosto. Esta misión fue convocada por el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba.
- Atendiendo la invitación de la Presidenta del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, el Coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo, presenció el desarrollo de las elecciones generales celebradas el 11 de septiembre en ese país.
- 13)105 010 021.- Para este tercer periodo trimestral de 2011 se llevaron a cabo dos ejercicios de capacitación en el marco de las operaciones del IFE como Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral. En primer término, tuvo verificativo un taller internacional de administración electoral dirigido al Secretariado Técnico de Administración Electoral de Timor Leste, Dr. Florindo Pereira, realizado del 22 al 26 de agosto, en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el TEPJF y la oficina en México del PNUD. Cabe mencionar que esta actividad estaba originalmente organizada para recibir a una delegación de cuatro funcionarios más, que por distintos motivos no pudieron realizar el viaje a nuestro país.

Luego de una sesión inaugural a cargo de representantes de cada una de las instituciones asociadas a este programa de capacitación, la agenda de actividades para atender al Dr. Pereira se distribuyó durante cinco días bajo el siguiente esquema:

# Lunes 22 de agosto

# Tema 1. Perspectiva comparada: Sistemas electorales y organismos de administración electoral

- El sistema electoral de Timor Leste y las funciones del STAE, Florindo Pereira, representante de la Secretaría Técnica de Administración Electoral de Timor Leste (STAE).
- Características y funciones del Instituto Federal Electoral. Organización y administración con órganos desconcentrados, Virgilio Andrade, consultor político.
- Retos de la gobernabilidad democrática en procesos de transición. Raúl Ávila, IDEA Internacional.

# Martes 23 de agosto

# Tema 2. Registro electoral

- Situación actual y retos del registro electoral y la credencialización en Timor Leste, Representante de la Secretaría Técnica de Administración Electoral de Timor Leste (STAE).
- Distritación electoral en México, Miguel Ángel Rojano, director de Cartografía Electoral, IFF
- Mecanismos y procedimientos de actualización del registro electoral y características de la credencial de elector en México, Sergio Bernal, encargado del despacho del Registro Federal de Electores, IFE

 Mecanismos para la creación del padrón electoral en procesos de consolidación democrática, Juan Manuel Herrero, Consultor internacional

# Tema 3. Educación cívica y capacitación electoral

- Situación actual y retos de la educación cívica y capacitación electoral en Timor Leste, Representante de la Secretaría Técnica de Administración Electoral de Timor Leste (STAE
- Programas de Educación Cívica en México, Luis Javier Vaquero, director ejecutivo de Capacitación y Educación Cívica, IFE
- Programas de Capacitación electoral en México, Luis Javier Vaquero, director ejecutivo de Capacitación y Educación Cívica, IFE
- Características de la educación cívica conforme los usos y costumbres para la participación ciudadana y política, Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

# Miércoles 24 de agosto

# Tema 4. Organización electoral: material, logística y mecanismos de votación.

- Situación actual y retos para la STAE en material electoral, logística y mecanismos de votación.
- Representante de la Secretaría Técnica de Administración Electoral de Timor Leste (STAE)
- La organización electoral en México: logística y desarrollo del proceso electoral, Miguel Ángel Solís, director ejecutivo de Organización Electoral, IFE
- Características del material electoral, Gerardo Martínez, director de Estadística y Documentación Electoral, IFE
- Mecanismos de votación y conteo de votos, Miguel Ángel Solís, director ejecutivo de Organización Electoral y Gerardo Martínez, director de Estadística y Documentación Electoral, IFE
- Particularidades de la organización electoral en Oaxaca, Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

# Tema 5. Voto en el extranjero

- Situación actual y retos del voto en el extranjero en Timor Leste, Representante de la Secretaría Técnica de Administración Electoral de Timor Leste (STAE)
- Mecanismos y procedimientos para la implementación del voto de los mexicanos en el extranjero
- Antonio Valverde, Unidad del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, IFE
- Perspectiva comparada del voto en el extranjero, José Luis Escutia, CAI.

#### Jueves 25 de agosto.

# Tema 6. Modernización y tecnología electoral. Transmisión de resultados electorales preliminares.

- Situación actual y retos de la transmisión de resultados electorales en Timor Leste, Representante de la Secretaría Técnica de Administración Electoral de Timor Leste (STAE)
- Características y funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares en México, René Miranda, coordinador de la Unidad de Servicios de Informática, IFE
- La importancia de la transmisión de resultados electorales como instrumento para la transparencia y la confiabilidad, Richard Soudriette, especialista internacional

#### Tema 7. Observación electoral internacional

- La experiencia de Timor Leste con la observación electoral internacional: problemas y retos para el STAE,
- Representante de la Secretaría Técnica de Administración Electoral de Timor Leste (STAE)
- La experiencia del IFE en materia de observación electoral, Rafael Riva Palacio, director de Enlace y Política Internacional, IFE
- Principios y objetivos de la observación electoral internacional por parte de la ONU, Nguyen Huu Dong, PNUD.
- 14)105 010 022.- A raíz de la creación de la Coordinación del Voto en el Extranjero (COVE), la verificación de esta actividad queda sujeta a una petición de su titular. Sin embargo, durante este tercer trimestre no se recibió ninguna petición de apoyo de parte de esa Unidad Técnica. La CAI consideró la realización de esta actividad únicamente como previsión a que no se creara la COVE.

15)

- IX.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.
- Participación del IFE en Taller sobre Transiciones Democráticas y Elecciones en Túnez y Egipto. 13 al 15 de julio.
- 2) Misión de asistencia técnica electoral en el tema del voto en el extranjero para el organismo electoral del Paraguay. 9 al 14 de agosto.
- 3) 7 de septiembre. Reunión con la Embajadora del Reino Unido en México.
- 4) Taller Internacional sobre Administración Electoral para el Instituto de Educación en Democracia de Kenya, del 12 al 14 de septiembre, en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el TEPJF y la oficina en México del PNUD.
- 5) 13 y 14 de septiembre. Celebración del Día Internacional de la Democracia, el IFE y el PNUD organizaron el "Seminario Internacional sobre Gobernabilidad Democrática".
- 6) 14 de septiembre. Desarrolló del panel "El papel y responsabilidades de los partidos políticos en la construcción democrática", en cuya organización también intervino la OEA.

Ver Anexo 2.

- IX.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.
- Tareas de coordinación con áreas ejecutivas y técnicas del IFE para concertar su participación en el taller sobre administración electoral para Kenia celebrado del 12 al 14 de septiembre.
- 2) Tareas de coordinación con área de Consejeros Electorales para concertar su participación en el Seminario Internacional sobre gobernabilidad Democrática.

Ver Anexo 3.

# Anexo 1

#### Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009

| Total de actividades programadas en el periodo que se reporta: | 27 |
|--|----|
| Total de actividad es atendidas:                               | 26 |

# El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

| Actividades |                             |  |
|-------------|-----------------------------|--|
| Clave       | Denominación                | Razón del no cumplimiento  |
| 105 010 015 | comunidad internacional una | No se pudo elaborar este boletín como resultado de la carga de trabajo de la CAI durante este tercer trimestre. Se espera realizar esta actividad en el transcurso del último trimestre del año. |

#### Anexo 2

# Atención de Actividades No Calendarizadas

# Subprograma: <u>009 Política Internacional y Estudios Electorales</u>

| Descripción de la actividad   | Política específica   |
|---|---|
| Con fecha 4 de julio, el Sr. Scott Smith, funcionario del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en Nueva York, realizó una visita al Instituto Federal Electoral para sostener un par de entrevistas con el titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales del IFE y con el Consejero Presidente del IFE.  | Proponer las acciones fundamentales de la actividad internacional del Instituto Federal Electoral relacionadas con la promoción y difusión del Proceso Electoral Federal 2011-2012 y preparar el material que le dé soporte, para informar puntualmente a la comunidad internacional sobre sus aspectos más   |
| Lesta reunion tuvo como proposito conocer de primera mano información relevante sobre la relación bilateral entre el IFE y la ONU, puesto que el Sr. Smith está encargado de hacer el Libro Blanco de la ONU en la Transición Democrática Mexicana.   | relevantes  |
| En el caso de la reunión con el Consejero Presidente, estuvo interesado en recibir información sobre la forma en que se visualiza la relación en el corto plazo, con motivo de las elecciones federales de 2012 y a largo plazo.  |   |
| En el marco de la visita que realizó a México el Presidente del Tribunal de Justicia del Paraguay, Sr. Alberto Ramírez Zambonini, con fecha 1 de septiembre el Coordinador de Asuntos Internacionales sostuvo una reunión de trabajo, para compartir experiencias sobre el trabajo conjunto realizado en los últimos meses: la participación del IFE en la reunión del Protocolo de Quito, que se llevó a cabo en Junio pasado, la participación del IFE como apoyo al Programa de Voto en el Extranjero que tendrá lugar en ese país en las elecciones de 2012, la participación de un funcionario de ese país en un Taller sobre Financiamiento y Fiscalización que está organizando el IFE para octubre próximo, y finalmente los procesos electorales que | Proponer las acciones fundamentales de la actividad internacional del Instituto Federal Electoral relacionadas con la promoción y difusión del Proceso Electoral Federal 2011-2012 y preparar el material que le dé soporte, para informar puntualmente a la comunidad internacional sobre sus aspectos más relevantes  |
|   | Con fecha 4 de julio, el Sr. Scott Smith, funcionario del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en Nueva York, realizó una visita al Instituto Federal Electoral para sostener un par de entrevistas con el titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales del IFE y con el Consejero Presidente del IFE.  Esta reunión tuvo como propósito conocer de primera mano información relevante sobre la relación bilateral entre el IFE y la ONU, puesto que el Sr. Smith está encargado de hacer el Libro Blanco de la ONU en la Transición Democrática Mexicana.  En el caso de la reunión con el Consejero Presidente, estuvo interesado en recibir información sobre la forma en que se visualiza la relación en el corto plazo, con motivo de las elecciones federales de 2012 y a largo plazo.  En el marco de la visita que realizó a México el Presidente del Tribunal de Justicia del Paraguay, Sr. Alberto Ramírez Zambonini, con fecha 1 de septiembre el Coordinador de Asuntos Internacionales sostuvo una reunión de trabajo, para compartir experiencias sobre el trabajo conjunto realizado en los últimos meses: la participación del IFE en la reunión del Protocolo de Quito, que se llevó a cabo en Junio pasado, la participación del IFE como apoyo al Programa de Voto en el Extranjero que tendrá lugar en ese país en las elecciones de 2012, la participación de un funcionario de ese país en un Taller sobre Financiamiento y Fiscalización que está organizando el IFE para octubre próximo, y |

#### Atención de Actividades No Calendarizadas

# Subprograma: 010 Enlace Informativo y Cooperación Técnica Internacional

| Denominación de la actividad                              | Descripción de la actividad  | Política específica   |
|---|--|---|
| Participación del IFE en Seminario en Rumania,            | Atendiendo una invitación del Representante Residente interino de la oficina en Rumania del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Sr. Yesmin M. Oruc Kaya, el al Director de Estudios y Proyectos Internacionales de esta Coordinación, Carlos Navarro, participó en el Taller sobre Transiciones Democráticas y Elecciones en Egipto y Túnez, que tuvo lugar del 13 al 15 de julio en Bucarest, Rumania. En el marco de los trabajos de este evento se presentó la experiencia institucional y una visión comparada sobre el voto de nacionales en el extranjero.  | Mantener la continuidad de los programas de cooperación internacional derivados de los compromisos con organismos internacionales, asociaciones de organismos electorales y autoridades electorales de otros países   |
| Asistencia técnica a Paraguay                             | El Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay está estudiando la posibilidad de poner en marcha para 2012 un programa que permita a sus nacionales votar desde el exterior. Como parte de sus programas de diagnóstico, han celebrado distintos foros para conocer, primero cómo está la situación en el mundo desde el punto de vista comparado.  A tal efecto, en junio pasado invitaron al Director de estudios Electorales de la CAI a dar una plática sobre el tema, durante el desarrollo del Protocolo de Quito, reunión de los organismos electorales del Sur del Continente.  A partir de esta reunión, el Presidente del Tribunal de Justicia solicitó nuevamente al IFE, la presencia del Director de Estudios Electorales de la CAI, ahora para asesorar técnicamente a ese organismo sobre algunos aspectos más específicos que demanda una tarea de esta magnitud.  A tal efecto, el Director de Estudios Electorales de la CAI, formó parte de una misión de asistencia técnica electoral en el tema del voto en el extranjero para el organismo electoral del Paraguay que se llevó a cabo del 9 al 14 de agosto Durante su estancia en este país, llevó a cabo diversas entrevistas con diputados y funcionarios de gobierno de alto nivel, sobre todo para plantear los problemas que van a tener que enfrentar al momento de poner en marcha su programa de voto en el extranjero. | Responder al interés por conocer la experiencia y programas sustantivos del IFE, a través de la atención de solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia |
| Reunión de trabajo con la Emb. del Reino Unido en México. | Respondiendo a una petición de la Embajada del Reino Unido en México para que su titular pudiera sostener una reunión de trabajo con el Coordinador de Asuntos Internacionales, con fecha 7 de septiembre, la Emb. de ese país en México, Sra. Judith Anne McGregor, acompañada del Sr. Richard Barlow, jefe de la Sección Política, acudieron a las oficinas del IFE para conocer las actividades internacionales del IFE, el sistema electoral mexicano y la posibilidad de colaborar conjuntamente con  | Responder al interés por conocer la experiencia y programas sustantivos del IFE, a través de la atención de solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia |
| Taller de Administración Electoral para Kenia             | la autoridad electoral de ese país.  Como resultado de una petición de la  | Contribuir al diseño y ejecución de   |

| Denominación de la actividad | Descripción de la actividad   | Política específica                    |
|------------------------------|---|--|
|                              | Registraduría de Partidos Políticos de  | actividades orientadas a la            |
|                              | Kenia, conjuntamente con el Instituto para  | consolidación y promoción de un        |
|                              | la Democracia en Africa (IED), el Centro  | Programa Internacional de              |
|                              | Internacional de Capacitación e   | Capacitación e Investigación Electoral |
|                              | Investigación Electoral a cargo de la CAI, se dio a la tarea de conjuntar a un grupo de |  |
|                              | expertos para responder a las necesidades   |  |
|                              | de información de los delegados africanos.  |  |
|                              | En este sentido, se integró y desahogó la   |  |
|                              | siguiente agenda de trabajo:  |  |
|                              | Lunes 12 de septiembre:   |  |
|                              | Tema 1. Perspectiva comparada sobre el  |  |
|                              | sistema de partidos: Kenia, México y  |  |
|                              | Canadá  |  |
|                              | Panorama general del sistema electoral y  de partidos en Kania, situación estual y      |  |
|                              | de partidos en Kenia: situación actual y  |  |
|                              | retos, Lucy Kamunye Ndungu,   |  |
|                              | Registradora de Partidos Políticos en   |  |
|                              | Kenia.  |  |
|                              | Prerrogativas de los partidos políticos en  |  |
|                              | México Alfredo Ríos Camarena, director ejecutivo  |  |
|                              | de prerrogativas y partidos políticos, IFE  |  |
|                              | Derechos y obligaciones de los partidos   |  |
|                              | políticos   |  |
|                              | Requisitos para registro de partidos  |  |
|                              |   |  |
|                              | políticos y requisitos y diferencias con  |  |
|                              | asociaciones políticas  |  |
|                              | Verificación de afiliados a partidos  |  |
|                              | políticos   |  |
|                              | Políticas e incentivos para estimular la  |  |
|                              | equidad de género en los partidos   |  |
|                              | políticos y en selección de candidaturas  |  |
|                              | Régimen de financiamiento de partidos   |  |
|                              | políticos: fórmula para el financiamiento   |  |
|                              | público, mecanismos de distribución   |  |
|                              | Prohibiciones expresas de financiamiento  |  |
|                              | Pérdida del registro de partidos políticos  |  |
|                              | • Regulación legal y financiera de  |  |
|                              | campañas políticas y acceso a medios de   |  |
|                              | comunicación  |  |
|                              | Descripción general del monitoreo de  |  |
|                              | medios de comunicación  |  |
|                              | Características del sistema de partidos   |  |
|                              | políticos en Canadá   |  |
|                              | Jean Pierre Kingsley, experto   |  |
|                              | internacional.  |  |
|                              | El papel e importancia de los partidos  |  |
|                              | políticos en los sistemas democráticos:   |  |
|                              | ·   |  |
|                              | principales problemas y retos   |  |
|                              | Richard Soudriette, experto internacional.  Trace 2 Properties                          |  |
|                              | Tema 2. Perspectiva comparada sobre   |  |
|                              | Fiscalización de los recursos de los partidos políticos: Kenia, México y Canadá         |  |
|                              | Principales retos en materia de   |  |
|                              | fiscalización de los recursos de los  |  |
|                              |   |  |
|                              |   |  |
|                              | Kamunye Ndungu, Registradora de Partidos Políticos en Kenia                             |  |
|                              |   |  |
|                              | Mecanismos y procedimientos para la figuralización on Mévico Alfredo                    |  |
|                              | fiscalización en México, Alfredo  |  |
|                              | Cristalinas, director general de la Unidad  |  |

| Denominación de la actividad | Descripción de la actividad   | Política específica |
|------------------------------|---|---------------------|
|                              | de Fiscalización, IFE.  |                     |
|                              | Facultades del órgano técnico del   |                     |
|                              | Consejo General   |                     |
|                              | Obligación de presentación de informes  |                     |
|                              | Características de los informes   |                     |
|                              | Innovación en la fiscalización  |                     |
|                              | Verificaciones en campo   |                     |
|                              | Uso de la información bancaria fiduciaria<br>y fiscal   |                     |
|                              | Resultados de la revisión   |                     |
|                              | Estructura básica de la resolución  |                     |
|                              | <ul> <li>Aplicación de sanciones por la Comisión<br/>de Infracciones</li> </ul>                         |                     |
|                              | Mecanismos y procedimientos para la   |                     |
|                              | fiscalización en Canadá, Jean-Pierre  |                     |
|                              | Kingsley, experto internacional   |                     |
|                              | Martes 13 de septiembre: Tema 3. Marco jurídico y jurisdiccional  |                     |
|                              | de sistema de partidos políticos  • Contexto general en materia de                                      |                     |
|                              | legislación sobre prerrogativas de los  |                     |
|                              | partidos políticos y fiscalización en Kenia,  |                     |
|                              | Linda Musilivi Murila, Subjefa del Consejo  |                     |
|                              | Parlamentario.  |                     |
|                              | Relación del IFE con los partidos   |                     |
|                              | políticos, Ricardo Becerra, Asesor del  |                     |
|                              | Secretario Ejecutivo (Reforma electoral   |                     |
|                              | 2007-2008 y Relación del IFE y los  |                     |
|                              | partidos políticos).  |                     |
|                              | <ul> <li>Alcance y resultados del Proceso<br/>Especial Sancionador.</li> </ul>                          |                     |
|                              | <ul> <li>Características y atribuciones del IFE en<br/>materia de prerrogativas y sanciones,</li> </ul> |                     |
|                              | Rosa María Cano, Directora Jurídica, IFE.   |                     |
|                              | Principales características del COFIPE y  |                     |
|                              | principales apartados en materia de partidos políticos.   |                     |
|                              | Atribuciones y alcances del IFE en  |                     |
|                              | materia legal frente a los partidos políticos.  |                     |
|                              | Estructura de los órganos electorales   |                     |
|                              | judiciales: órganos centralizados y descentralizados  |                     |
|                              | Protección de derechos políticos y  |                     |
|                              | electorales  Régimen de sanciones para los partidos   |                     |
|                              | políticos o sus militantes  |                     |
|                              | Resolución de disputas electorales en   |                     |
|                              | materia de partidos políticos.  |                     |
|                              | ¿Qué retos plantea la ampliación del  |                     |
|                              | marco de atribuciones del organismo electoral en un contexto de creciente                               |                     |
|                              | competitividad de las elecciones?   |                     |
|                              | Exposición 1: Los desafíos que plantean   |                     |
|                              | las nuevas condiciones de la  |                     |
|                              | competencia electoral. ¿Cuáles son los  |                     |
|                              | signos distintivos de las campañas  |                     |
|                              | electorales hoy en día y que demandas o   |                     |

| Denominación de la actividad | Descripción de la actividad   | Política específica |
|------------------------------|---|---------------------|
|                              | expectativas reglamentarias suscitan?   | ·                   |
|                              | Richard Soudriette, experto internacional.  |                     |
|                              | Exposición 2: Las nuevas atribuciones   |                     |
|                              | de la autoridad electoral. ¿Cómo se está  |                     |
|                              | respondiendo a las exigencias de  |                     |
|                              | reglamentación de la competencia por el   |                     |
|                              | voto? ¿En qué sentido se está   |                     |
|                              | expandiendo el rango de atribuciones de   |                     |
|                              | la autoridad electoral y que implicaciones  |                     |
|                              | plantea su ejercicio?, Eduardo Nuñez, NDI, Guatemala.   |                     |
|                              | Exposición 3. Los nuevos términos de la   |                     |
|                              | relación de la autoridad electoral con los  |                     |
|                              | contendientes y otros grupos de interés.  |                     |
|                              | ¿En qué medida las nuevas condiciones   |                     |
|                              | de la competencia y el ejercicio de   |                     |
|                              | nuevas atribuciones exigen que la   |                     |
|                              | autoridad revise y ajuste sus   |                     |
|                              | mecanismos de interlocución con los   |                     |
|                              | contendientes y otros grupos de interés?  |                     |
|                              | ¿Cuál es el papel de los organismos   |                     |
|                              | electorales en el fomento y   |                     |
|                              | fortalecimiento de una cultura de   |                     |
|                              | transparencia y rendición de cuentas?   |                     |
|                              | Exposición 1: El control y la fiscalización   |                     |
|                              | del financiamiento de partidos y  |                     |
|                              | campañas. ¿Cuáles son los desarrollos   |                     |
|                              | recientes en esta materia y cuál es el  |                     |
|                              | grado de efectividad de las capacidades   |                     |
|                              | e instrumentos de que dispone los   |                     |
|                              | organismos electorales para hacer frente  |                     |
|                              | a estas responsabilidades?, Joseph  |                     |
|                              | Thompson, IIDH-CAPEL.  • Exposición 2: La independencia   |                     |
|                              | <ul> <li>Exposición 2: La independencia<br/>financiera de los organismos electorales</li> </ul> |                     |
|                              | y sus obligaciones en materia de  |                     |
|                              | transparencia y rendición de cuentas.   |                     |
|                              | ¿Qué importancia tiene la independencia   |                     |
|                              | financiera para garantizar la integridad de   |                     |
|                              | las elecciones y que responsabilidades  |                     |
|                              | acarrea para la autoridad electoral?,   |                     |
|                              | Gerardo Solis, Tribunal Electoral,  |                     |
|                              | Panamá.   |                     |
|                              | Exposición 3. Las buenas prácticas en la  |                     |
|                              | gestión de los recursos para la   |                     |
|                              | administración electoral. ¿Existen  |                     |
|                              | principios o reglas de validez general  |                     |
|                              | para asegurar una asignación y uso  |                     |
|                              | eficiente de los recursos destinados a la   |                     |
|                              | administración electoral?, Horacio Boneo,   |                     |
|                              | experto internacional.  |                     |
|                              | Miércoles 14 de septiembre  |                     |
|                              | ¿Cuál es el papel de los organismos   |                     |
|                              | electorales en el fomento y   |                     |
|                              | fortalecimiento de una cultura de   |                     |
|                              | transparencia y rendición de cuentas?   |                     |
|                              | Exposición 1: El control y la fiscalización  del financiamiento de portidos y                   |                     |
|                              | del financiamiento de partidos y  |                     |
|                              | campañas. ¿Cuáles son los desarrollos   |                     |
|                              | recientes en esta materia y cuál es el  |                     |

| Denominación de la actividad               | Descripción de la actividad  | Política específica  |
|--|--|--|
|  | grado de efectividad de las capacidades  |  |
|  | e instrumentos de que dispone los  |  |
|  | organismos electorales para hacer frente   |  |
|  | a estas responsabilidades?, Joseph   |  |
|  | Thompson, IIDH-CAPEL   |  |
|  | • Exposición 2: La independencia   |  |
|  | financiera de los organismos electorales   |  |
|  | y sus obligaciones en materia de   |  |
|  | transparencia y rendición de cuentas.  |  |
|  | ¿Qué importancia tiene la independencia  |  |
|  | financiera para garantizar la integridad de  |  |
|  | las elecciones y que responsabilidades   |  |
|  | acarrea para la autoridad electoral?,  |  |
|  | Gerardo Solis, Tribunal Electoral,   |  |
|  | Panamá.  |  |
|  | Exposición 3. Las buenas prácticas en la   |  |
|  | gestión de los recursos para la  |  |
|  | administración electoral. ¿Existen   |  |
|  | principios o reglas de validez general   |  |
|  | para asegurar una asignación y uso   |  |
|  | eficiente de los recursos destinados a la  |  |
|  | administración electoral?, Horacio Boneo.  |  |
|  | Perspectiva de los partidos políticos  |  |
|  | frente al IFE.   |  |
|  | Las políticas y procedimientos de  |  |
|  | fiscalización desde la perspectiva de los  |  |
|  | partidos políticos (Representantes de  |  |
|  | PRI, PAN, PRD, PVEM, PT, PANAL,  |  |
|  | Convergencia.  |  |
|  | Organización de los partidos políticos   |  |
|  | para la distribución de los recursos del   |  |
|  | financiamiento público.  |  |
|  | Financiamiento privado y mecanismos de  Tatalinación academia Fatatal.   |  |
|  | distribución: central vs. Estatal.   |  |
|  | Relación con el IFE. presentación de los     información de los  |  |
|  | informes de gasto ordinario y de   |  |
|  | campañas   |  |
| Seminario sobre Gobernabilidad Democrática | El Instituto Federal Electoral, de manera conjunta con el Programa de las Naciones   | Coadyuvar y contribuir al conocimiento y reflexión sobre temas |
|  | Unidas para el Desarrollo organizó este<br>seminario con el propósito de crear un<br>espacio de encuentro y reflexión sobre el | electorales de actualidad o relevancia                         |
|  | papel y los retos de los organismos  |  |
|  | electorales en la gobernabilidad   |  |
|  | democrática, en que participen e intercambien conocimientos y experiencias   |  |
|  | representantes de organismos e   |  |
|  | instituciones electorales al más alto nivel  |  |
|  | procedentes de las distintas regiones del  |  |
|  | mundo. A lo largo de los días13 y 14 de  |  |
|  | septiembre, se desahogó la siguiente agenda de trabajo:  |  |
|  | agonia do Habajo.  |  |
|  | Panel 1. ¿Existen prerrequisitos para  |  |
|  | que los organismos electorales puedan  |  |
|  | garantizar la integridad de los procesos<br>electorales y contribuir así a la  |  |
|  | gobernabilidad democrática?  |  |
|  | JEAN-PIERRE KINGSLEY: La relación  |  |
|  | entre elecciones y gobernabilidad  |  |
|  | democrática. ¿Las elecciones contribuyen   |  |
|  | por definición a la gobernabilidad   |  |

| Denominación de la actividad | Descripción de la actividad  | Política específica |
|------------------------------|--|---------------------|
|                              | democrática? ¿Qué requisitos deben   | es espesition       |
|                              | satisfacer?  |                     |
|                              | GERARDO SOLIS: El papel de los organismos electorales en la gobernabilidad           |                     |
|                              | democrática. ¿Qué tan directo y efectivo   |                     |
|                              | puede ser el aporte de los organismos  |                     |
|                              | electorales a la gobernabilidad democrática? ¿A qué tipo de desafíos                 |                     |
|                              | deben hacer frente para lograrlo?  |                     |
|                              | JUAN IGNACIO GARCIA: Los atributos del   |                     |
|                              | organismo electoral para coadyuvar a la gobernabilidad democrática. Reflexiones y    |                     |
|                              | deslindes entre los conceptos de autonomía   |                     |
|                              | e independencia en sus distintas   |                     |
|                              | manifestaciones y a propósito de los principios de imparcialidad, legalidad e        |                     |
|                              | integridad.  |                     |
|                              | Panel 2.¿Qué retos plantea la ampliación   |                     |
|                              | del marco de atribuciones del<br>organismo electoral en un contexto de               |                     |
|                              | creciente competitividad de las  |                     |
|                              | elecciones?  |                     |
|                              | RICHARD SOUDRIETTE: Los desafíos que   |                     |
|                              | plantean las nuevas condiciones de la  |                     |
|                              | competencia electoral. ¿Cuáles son los signos distintivos de las campañas            |                     |
|                              | electorales hoy en día y qué demandas o  |                     |
|                              | expectativas reglamentarias suscitan?  |                     |
|                              | V.S. SAMPATH: Los nuevos retos que enfrentan los organismos electorales para         |                     |
|                              | el ejercicio de sus atribuciones. ¿Cuál es la  |                     |
|                              | perspectiva y experiencia desde la   |                     |
|                              | Comisión Electoral de la India?  DONG NGUYEN: Las nuevas atribuciones                |                     |
|                              | de la autoridad electoral. ¿Cómo se está   |                     |
|                              | respondiendo a las exigencias de   |                     |
|                              | reglamentación de la competencia por el voto? ¿En qué sentido se está expandiendo    |                     |
|                              | el rango de atribuciones de la autoridad   |                     |
|                              | electoral y que implicaciones plantea su   |                     |
|                              | ejercicio? CIRO MURAYAMA: Los nuevos términos  |                     |
|                              | de la relación de la autoridad electoral con   |                     |
|                              | los contendientes y otros grupos de interés.   |                     |
|                              | ¿En qué medida las nuevas condiciones de la competencia y el ejercicio de nuevas     |                     |
|                              | atribuciones exigen que la autoridad revise  |                     |
|                              | y ajuste sus mecanismos de interlocución   |                     |
|                              | con los contendientes y otros grupos de interés?                                     |                     |
|                              | Panel 3. ¿Cuál es el papel de los  |                     |
|                              | organismos electorales en el fomento y fortalecimiento de una cultura de             |                     |
|                              | transparencia y rendición de cuentas?  |                     |
|                              | JOSE THOMPSON: El control y la   |                     |
|                              | fiscalización del financiamiento de partidos y campañas. ¿Cuáles son los desarrollos |                     |
|                              | recientes en esta materia y cuál es el grado   |                     |
|                              | de efectividad de las capacidades e  |                     |
|                              | instrumentos de que dispone los  |                     |
|                              | organismos electorales para hacer frente a estas responsabilidades?                  |                     |
|                              | EDUARDO NÚÑEZ: La independencia  |                     |
|                              | financiera de los organismos electorales y   |                     |
|                              | sus obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas. ¿Qué            |                     |

| Denominación de la actividad  | Descripción de la actividad   | Política específica   |
|---|---|---|
| Decerrellé del papel "El papel y recognachiide dec  | importancia tiene la independencia financiera para garantizar la integridad de las elecciones y que responsabilidades acarrea para la autoridad electoral?  HORACIO BONEO: Las buenas prácticas en la gestión de los recursos para la administración electoral. ¿Existen principios o reglas de validez general para asegurar una asignación y uso eficiente de los recursos destinados a la administración electoral?  | Coadhungar  |
| Desarrolló del panel "El papel y responsabilidades de los partidos políticos en la construcción democrática | En el marco del Día Internacional de la Democracia y tomando en consideración el importante papel que juegan los partidos políticos en la construcción de un contexto democrático, el Instituto Federal Electoral organizó una sesión de intercambio y diálogo que contó con la participación de representantes de dos de los más importantes organismos internacionales promotores de la democracia a nivel mundial y continental, la OEA y el PNUD, para que de manera conjunta con los presidentes de los institutos políticos con representación ante el Consejo General del IFE, se analizara y discutiera el importante rol que tienen bajo su responsabilidad los principales actores de la contienda electoral.  A tal efecto, con fecha 14 de septiembre, los presidentes y representantes de los partidos políticos llevaron a cabo este diálogo, que se desahogó bajo el siguiente orden:  • El diálogo se inició con dos intervenciones de carácter global de 7 minutos cada una. El Sr. Heraldo Muñoz, Director para América Latina y el Caribe, del PNUD, habló sobre los nuevos desafíos de la democracia en el mundo.  • A continuación el Secretario General de la ONU, el Sr. Miguel Insulza, hizo lo propio, pero enfocándose en los problemas de la democracia en nuestro continente.  • Finalmente correspondió a cada uno de los Presidentes y/o titulares de cada uno de los partidos hacer un posicionamiento inicial desde su propia perspectiva política, contando para ello con un tiempo inicial de siete minutos cada uno y posteriormente, hubo hasta dos rondas de 3 minutos para cada participante, para ampliar los términos de su intervención.  La mesa de discusión estuvo moderada por el Dr. Lorenzo Córdova. | Coadyuvar y contribuir al conocimiento y reflexión sobre temas electorales de actualidad o relevancia |

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

| Áreas involucradas   | Política específica   | Actividades de coordinación   | Descripción  |
|--|---|---|--|
| CAI-DEPPP-UFRPP- REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLITICOS ANTE EL IFE. | Contribuir al diseño y ejecución de actividades orientadas a la consolidación y promoción de un Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral. | Tareas de coordinación con<br>áreas ejecutivas y técnicas<br>del IFE para concertar su<br>participación en el taller<br>sobre administración<br>electoral para Kenia<br>celebrado del 12 al 14 de<br>septiembre | fue necesario establecer<br>mecanismos de<br>coordinación con aquellas |